

IV

Protocolo en sala de clases y recreos

Objetivo:

Con la finalidad de resguardar la seguridad y salud de nuestra comunidad educativa se deberá llevar a cabo el siguiente protocolo al ingresar a la sala de clases y al salir a recreo.

Al INGRESAR A LA SALA DE CLASES:

Los estudiantes antes de ingresar a sala de clases deben cumplir con Protocolo de Ingreso al Colegio.

- Los estudiantes, deben mantenerse sentados en su lugar de trabajo en forma separada con distanciamiento de a lo menos 1 metro.
- Una vez en sala, se solicita a los estudiantes, no salir para circular por pasillos, baños o patio. En casos excepcionales debe ser acompañado o supervisado por inspector.
- Durante la clase se restringe pararse a pasearse por la sala.
- Al salir a recreo, deben salir en forma ordenada y siguiendo instrucción del profesor/a. Los docentes deben tener presente y reiterar las medidas de prevención su curso el uso obligatorio de mascarillas, respetar turnos, respetar los espacios y el distanciamiento físico.
- Los docentes reiteran a sus estudiantes todas las medidas de prevención COVID-19, saludo a distancia, no compartir materiales, no consumir colación en hora de clase, mantener limpio su lugar de trabajo, dejar desperdicios en la basura.

- Al término de la jornada escolar los estudiantes se retiran, por turnos, en horarios diferidos. Siempre siguiendo las indicaciones de inspectora por el distanciamiento físico.

PROTOCOLO DE ACCIÓN DURANTE RECREOS:

- El Personal encargado del resguardo y seguridad durante los recreos son los inspectores de patio, asistentes de la educación y Equipo de Convivencia Escolar.
- Los espacios destinados para receso son el Patio y los pasillos.
- Higienización permanente durante recreos. Auxiliares de aseo estarán ubicados en forma permanente fuera del baño, para reponer jabón, papel higiénico, botar papeles y secar baño.
- Cuando estudiantes bajan al patio, serán los inspectores de piso los encargados de cautelar, quienes queden en los pasillos, guarden la distancia física. como también el correcto uso de mascarilla y guantes.
- Mientras los estudiantes permanezcan en patio y pasillos, inspectores y asistentes de aula, deben cautelar disciplina y distanciamiento físico. Y cualquier situación anómala que pueda poner en riesgo la seguridad de los alumnos, por ejemplo; comer algo que se cayó al suelo, no utilizar mascarilla, precauciones personales ante estornudos, juegos con contacto físico, deberá ser informada a profesor jefe.

- Durante los recreos los/as alumnos/as deben esperar su turno para ingresar a los servicios higiénicos, siempre manteniendo la distancia física, la supervisión estará a cargo de inspección.
- La colación debe venir debidamente sellada, el alumno deberá depositar los desechos de esta en los basureros y dejar limpio el lugar utilizado.
- Los alumnos/as podrán remover la mascarilla para consumir su colación en los lugares destinados para ello (pasillo-patio), luego ponérsela correctamente.
- Al finalizar recreo, auxiliares deberán sanitizar o higienizar espacio ocupado por los/as estudiantes.